

Andrés Mauricio Torres, alias 'Jesucristo', pidió disculpas públicamente a sus víctimas. A pesar de la dureza del conflicto armado, que dejó muchos muertos en este pueblo, las familias aceptaron el encuentro y perdonaron al victimario.

Pueblo Bello, un municipio del norte del Cesar, en plena Sierra Nevada de Santa Marta, se revolucionó cuando se enteraron que Andrés Mauricio Torres León, exparamilitar del Frente Mártires del Cesar conocido con los alias 'Jesucristo' o 'Zeta Uno', volvería al pueblo para pedir perdón a los familiares de las personas a las que mató y desplazó durante el año que estuvo allí.

Margoth* recorrió 45 kilómetros de Valledupar hasta Pueblo Bello, 30 de ellos por una carretera en malas condiciones, para asistir al acto público de disculpas al que la invitó la Unidad de Atención a Víctimas. Llegó al recinto del Concejo Municipal cuando aún no había nadie en la sala, al poco rato llegó uno de sus hermanos. Ambos recordaron el 12 de enero de 2004 cuando mataron a su papá, un hombre de 61 años líder comunal en la vereda Berlín Uno.

"Son solo palabras lo que venimos a oír, mis otros hermanos se quedaron en la finca porque no creen en ese arrepentimiento, es como exponerse a una burla", dijo la mujer y su concepto fue ratificado por su hermano.

Sin embargo, Margoth y cerca de treinta personas más se sentaron en la sala donde sesionan los concejales de Pueblo Bello a esperar al que un día fue su victimario. Cuando alias 'Jesucristo' ingresó al lugar hubo un silencio total, sólo se escuchaban sollozos de las mujeres que recordaban a sus muertos y las penurias que han vivido por culpa del desplazamiento forzado.

Este postulado a la Ley de Justicia y Paz hizo parte del Frente Mártires del Cesar del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc) entre febrero de 2003 y el 15 de enero de 2004, cuando fue capturado en la vía que comunica a Pueblo Bello con la carretera que lleva a Valledupar, fecha desde la cual está recluido en la Cárcel Modelo de Barranquilla.

Antes de ser parte de las Auc, alias 'Jesucristo' era un comerciante más del pueblo, actividad que abandonó para convertirse en patrullero rural y urbano. El día de su captura llevaba además de explosivos y su arma, una relación escrita de algunos habitantes del pueblo.

El 30 de julio de 2009 la Fiscalía le formuló 21 cargos a alias 'Jesucristo' ante un

Magistrado de Control de Garantías de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá: ocho por homicidio en persona protegida; porte ilegal de armas de defensa personal; dos por desaparición forzada; uno por secuestro extorsivo agravado; tres por secuestro simple; dos por desplazamiento forzado, y cinco por hurto calificado agravado y perturbación a la posesión.

Historias que no se olvidan

Desde diciembre de 2011, los magistrados de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá emitieron sentencia condenatoria en la que además decidieron el incidente de reparación integral de las víctimas de Ignacio Fierro Florez, alias 'Don Antonio', comandante del Frente Juan Pablo Díaz, y de Andrés Mauricio Torres León, alias 'Jesucristo', patrullero del Frente Mártires del Cesar.

La reparación aún no beneficia a todas las víctimas, según contaron a VerdaAbierta.com varias de las familias afectadas, y solo hasta el pasado tres de octubre se realizó el acto público de perdón, que en este caso sí fue aceptado por las víctimas, a diferencia de las víctimas de Iván Zapara Laverde, alias 'El Iguano', que no aceptaron un acto público sino que solicitaron hacer un video que llamaron 'Que Dios los perdone', en el que contaban sus historias. (Ver: ['Víctimas del 'Iguano' en Norte de Santander hablan de su tragedia](#)).

El acto público en Pueblo Bello tuvo dos connotaciones especiales para las víctimas y las entidades encargadas de organizar el encuentro: de un lado era la primera vez que en el departamento del Cesar se hacía un encuentro entre víctimas y victimario; y de otro, porque en este caso el exparamilitar fue amigo de casi todas sus víctimas antes de ingresar a las Auc. Por eso, después de leer el documento que tituló 'Disculpas públicas', alias 'Jesucristo' se dirigió a sus víctimas con nombres y apellidos.

“Para mí fue difícil toda esta situación. Vivimos una guerra sin ser culpables, espero que el arrepentimiento del postulado sea sincero, aunque con el perdón no nos va a devolver a mi padre y a mi hermano, que le pida perdón a Dios”, leyó Maira, en nombre de su familia, que tuvo que abandonar la finca y huir del pueblo luego del asesinato de sus dos integrantes.

La mujer, quien estaba acompañada de su pequeña hija, contó que a su papá y su hermano lo mataron cuando se bajó del vehículo en el que había salido de Pueblo Bello a una finca de la vereda San Quintín a recoger café.

“Ese día se fue con mis dos hermanos menores. Los paramilitares lo estaban esperando. Cuando lo retuvieron, les dijeron a mis hermanos que se lo iban a llevar, pero que luego lo regresarían. Mi hermano mayor dijo que sí se llevaban a mi papá, también se lo llevaban a él, y así lo hicieron. A mi otro hermanito, que estaba pequeño, lo mandaron a que corriera a la finca a donde iban. Después nos enteramos como a las cinco horas que los habían matado a los dos”, relató Maira.

Ella también recordó que en las audiencias ante fiscales de Justicia y Paz, le preguntó a alias ‘Jesucristo’ por qué había matado a sus familiares y éste confesó que la orden la había dado su jefe, Rodolfo Lizcano, alias ‘38’, porque “era muy raro que mi papá teniendo finca para la región de Nuevo Colón, se fuera a recoger café a otra finca”.

Mientras el expatrullero del Frente Mártires del Cesar leía las disculpas públicas, sus víctimas no dejaban de grabar con sus celulares esas palabras. Unas aprovecharon su presencia y le volvieron a preguntar por qué y por órdenes de quién habían matado a sus seres queridos.

Un hombre ya mayor le entregó al exparamilitar un papel en el que con su puño y letra escribió lo que vivió como desplazado en Bogotá y Chiquinquirá, y le pidió que él mismo lo leyera. “Me sentía como una bestia en medio de todos esos edificios, yo nunca había salido del pueblo, mi familia se dispersó a varias partes y sufrimos mucho, y solo muchos años después nos volvimos a encontrar en Bucaramanga”, describió la víctima.

Otro hombre, de apariencia campesina, se puso de pie y con voz quebrada le dijo a alias ‘Jesucristo’ que se arrodillara ante ellos y le pidiera perdón a Dios. “Solo Dios puede perdonar, si usted está tan arrepentido, arrodílese ahora”. El postulado aceptó el pedido y volvió a decir que estaba arrepentido y que sus palabras eran sinceras, mientras todos miraban en silencio. El momento fue interrumpido por un viejo labriego que le preguntó por qué le habían robado su ganado. Este exparamilitar aceptó su participación en el hurto posterior de los enseres y animales propiedad de las víctimas.

El caso que más llamó la atención en el acto público de perdón fue cuando una mujer joven preguntó por su hermano de 17 años, desaparecido en el 2003. Torres recordó el caso y le explicó que el Ejército quería hacer un “falso positivo” (así se

denominan las ejecuciones extrajudiciales) en el puente La Honda con su hermano y otros dos muchachos.

“Yo llegué al puente y le dije a los del Ejército que no los mataran porque ellos eran conocidos pueblo, que me los entregara para llevárselos al comandante ‘38’”. Los militares aceptaron la petición. Alias ‘Jesucristo’ los trasladó a la vereda La Cuchilla donde estaba el jefe paramilitar. Allí los amarraron y a dos de ellos los mataron porque intentaron escaparse, mientras que al hermano de la joven decidieron liberarlo.

“Pero cuando veníamos en el carro para entregárselo a su hermana, el muchacho se tiró del vehículo. Eso fue en el puente La Honda, yo creo que él pensó que lo íbamos a matar porque ese sitio era donde siempre se cometieron los homicidios. El intentó pasar una cerca, pero ‘38’ se bajó y le disparó”.

El relato hizo llorar a la familia del menor de edad que creían desaparecido. Alias ‘Jesucristo’ dijo que a ese joven las autoridades le hicieron levantamiento del cadáver y lo sepultaron en el cementerio de Pueblo Bello como NN. Al respecto, el exparamilitar contó que “yo vine con un fiscal de exhumación y se están haciendo las pruebas para entregarles los restos a la familia”.

Los sentimientos encontrados de las víctimas se veían reflejados en sus rostros. “Yo lo perdono, pero sé que con eso no me va a devolver a mi papá”, dijo una asistente, mientras que otra mujer recordó las duras épocas que vivieron por culpa de los paramilitares: “no podíamos salir del pueblo y sí queríamos ir a Valledupar teníamos que pedir un permiso, si nos íbamos sin el permiso, no regresábamos”.

Pueblo Bello queda a 40 minutos de la capital del Cesar. Tiene una sola vía de acceso, que comienza en zona plana y luego va surcando las montañas hasta llegar a un clima que nunca supera los 25 grados. Este es el municipio más joven del Cesar, fue creado en 1997 y se ha caracterizado por su vocación cafetera, y por tener en su territorio a indígenas arhuacos, que tienen su capital en Nabusimake (Tierra donde nace el sol), pueblo ubicado a dos horas del casco urbano.

Los campesinos de esta zona siempre vivieron atemorizados por alias de ‘38’, quien terminó suicidándose en 2004, en especial las familias que vivían en el corregimiento de Las Minas de Iracal, que en dos décadas vieron morir a 84 de sus miembros (Ver: [Guerrilla y Auc sometieron a Las Minas de Iracal](#)).

La zona más temida por los pueblobellanos es el puente de La Honda, que queda en la vía que lleva al pueblo, justo donde hace una bifurcación para seguir al corregimiento del mismo nombre. Allí acostumbraban bajar con lista en mano a los ocupantes de los carros de transporte de pasajeros, los hacían caminar unos metros y los mataban. Ese sitio queda en el “kilómetro de la muerte”, como lo bautizaron luego de tantos homicidios.

Las víctimas alias ‘Jesucristo’ esperan que la sentencia proferida por los magistrados de Justicia y Paz la cumplan totalmente. “Este proceso es bastante lento, como medida de reparación integral deben construir unas ciclorutas y unos parques para los niños, pero aún no han comenzado, y aunque le han pagado la reparación administrativa a varias familias, todavía faltamos muchos”, precisó uno de los asistentes.

Víctimas de homicidio

1. Miguel Segundo Acosta Daza: Tres de abril de 2003 en la trocha “Los Calabazos” del corregimiento de Valencia de Jesús (municipio de Valledupar, Cesar). Su cadáver fue encontrado con varios impactos de bala.

2. José Luís Muñoz Rojas y Jaider Albeiro Muñoz Ortiz: 12 de enero de 2004. Sus cuerpos fueron hallados en la vía que comunica a Valledupar con Pueblo Bello, a la altura de la finca ‘El 21’.

3. Carlos Arturo Pérez Naranjo y Elcedario Antonio Páez Gómez: Seis de junio de 2003. Desaparecieron de Pueblo Bello. Los restos de Carlos Arturo aparecieron el 20 de junio del año en una fosa común en la vereda la Cuchilla, Sector Businchama. Los restos de Elcedario siguen sin aparecer.

4. Marcos Durán Sepúlveda: 28 de febrero de 2003. Se desplazaba en un vehículo de servicio público hacia el municipio de Pueblo Bello, cuando lo detuvo el Ejército Nacional para hacerle una requisa. Lo despojaron de sus documentos de identificación y de dos millones de pesos, luego lo dejaron ir y en el puente La Honda lo mataron dos paramilitares.

5. Fernando Giraldo Gómez y Jesús Camargo Navarro: Tres de mayo de 2003,

en la vía entre Nabusimake y Pueblo Bello fue instalado un retén por orden de Rodolfo Lizcano, alias 'Comandante 38', con aproximadamente 50 hombres pertenecientes a dos grupos de contraguerrillas de las Auc. Allí los mataron, se hurtaron el vehículo y retuvieron a otra persona.

www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/juicios/621-bloque-norte-frente-martires-del-valle-de-upar/5459-en-pueblo-bello-cesar-perdonan-pero-no-olvidan